

INTERVENCIONES									
21° Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía									
#	TIPO DE INTERVENCIÓN	ESTAMENTO		INTERVENCIÓN	TEMÁTICA	PILAR DE GESTIÓN DE REFERENCIA	RESPONSABLE DE RESPUESTA	RESPUESTA	OBSERVACIONES
		TIPO DE ESTAMENTO	NOMBRE						
1	Solicitud	Externo	SONIA CARRILLO PINZÓN	Mi vereda La Polonia cuenta con los atributos del PCCC del municipio de la Cella y por tal motivo queremos ruta para poder acceder a la adecuación de nuestras fincas y hacer pasadas a futuro "Ruta Agro-ecoturística de la Polonia". Como baños y puntos ecológicos de reciclaje Adecuación de habitaciones Restauración de viviendas ancestrales Dotación de lencería para a las camas	"Ruta Agro ecoturística para la Polonia"	N.A	Traslado: Alcalda de la Cella C.C. Gobernación de Risaralda	Reciba un cordial saludo, Desde la Universidad Tecnológica de Pereira, se agradece de antemano su participación en las diferentes actividades que genera en el marco de la 21° Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. Nos permitimos informar que su solicitud referente a "Ruta Agro ecoturística para la Polonia" fue trasladada por medio del memorando de remisión número 01-113-026, a la Alcaldía de Pereira, con copia a la Gobernación de Risaralda, con el objetivo que den respuesta a su petición. La invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el informe de gestión 2025 visitando el link https://www.utp.edu.co/utprindecuentas , así como el enlace https://pdi.utp.edu.co/ , donde se enterará sobre toda la información relacionada con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2028 "Aquí Construimos Futuro".	No tiene relación con el informe de gestión 2025, no procede respuesta por parte de la UTP
2	Solicitud	Externo	LUZ AMPARO ACEVEDO	Acercar la universidad como mínimo a nuestros pueblos o cabeceras municipales Capacitaciones en temas: Ambientales, Tecnologías agropecuarias, Participación ciudadana.	Acercar la Universidad Capacitaciones	Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión	Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión	Reciba un cordial saludo, Desde la Universidad Tecnológica de Pereira, se agradece de antemano su participación en las diferentes actividades que genera en el marco de la 21° Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. Desde la Universidad se realizan diferentes programas y proyectos de extensión e investigación que se ejecutan en diferentes ciudades y municipios. Adicionalmente, la Universidad cuenta con el programa de Extensión social y rural desde donde se impactan los municipios del departamento de Risaralda con procesos de formación y fortalecimiento de capacidades orientadas a atender problemáticas o contribuir al cierre de brechas económicas y sociales de la región, así como, al desarrollo de capacidades para incrementar la productividad y competitividad del sector agropecuario y agroindustrial, a través de la generación de aportes y relacionamiento con la comunidad universitaria. Por otra parte, como Entidad Prestadora del Servicio de Extensión Agropecuaria - EPSEA habilitada por la Agencia de Desarrollo Rural desde la Universidad actualmente se realizará la prestación de servicios de extensión agropecuaria en 15 departamentos de Colombia, realizando acompañamiento, formación y generación de capacidades a población rural de diferentes cadenas productivas. La invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el informe de gestión 2025 visitando el link https://www.utp.edu.co/utprindecuentas , así como el enlace https://pdi.utp.edu.co/ , donde se enterará sobre toda la información relacionada con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2028 "Aquí Construimos Futuro".	Se procesa de manera normal
3	Inconformidad	Externo	ANDRÉS EDUARDO RAMÍREZ LÓPEZ	La política pública fue basada restituir y mejorar las prácticas en las Juntas de Acción Comunal, con esta metodología presenta un vacío de desigualdad y en vez de dar agilidad lo que hace es desmejorar los proyectos de participación ciudadana. Se debería dar más pedagogía sobre este tema ya se debe hacer antes y no después. Esto se supone es la transparencia pero los talleres fueron totalmente diferente a lo impuesto por esta Ley.	Proyectos de Participación Ciudadana	N.A	Respuesta tipo, donde se especifica a la ESAP como encargado	Reciba un cordial saludo, Desde la Universidad Tecnológica de Pereira, se agradece de antemano su participación en las diferentes actividades que genera en el marco de la 21° Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. Frente a su intervención "La política pública fue basada restituir y mejorar las prácticas en las Juntas de Acción Comunal, con esta metodología presenta un vacío de desigualdad y en vez de dar agilidad lo que hace es desmejorar los proyectos de participación ciudadana." Se debería dar más pedagogía sobre este tema ya se debe hacer antes y no después. Esto se supone es la transparencia, pero los talleres fueron totalmente diferentes a lo impuesto por esta Ley". Nos permitimos informar que, desde la Universidad Tecnológica de Pereira, no se adelantan actualmente este tipo de acompañamientos; sin embargo, desde la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP, que es una institución universitaria pública, lidera procesos de formación y capacitación en temas relacionados con gobierno y gestión territorial, en este sentido, su intervención tiene más relación con el acompañamiento que esta institución les pueda brindar. Les recomendamos a que dirijan dicha inquietud a la ESAP. Lo invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el informe de gestión 2025 visitando el link https://www.utp.edu.co/utprindecuentas , así como el enlace https://pdi.utp.edu.co/ , donde se enterará sobre toda la información relacionada con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2028 "Aquí Construimos Futuro".	No tiene relación con el informe de gestión 2025, no procede respuesta por parte de la UTP
4	Solicitud	Externo	MARÍA LUZ ALVAREZ RENDÓN	Solicitamos respetuosamente a la universidad que de alguno de los programas no puedan brindar formación básica en ofimática, y en físico con el apoyo de estudiantes de semilleros de investigación o practicantes en formación digital para afiliados de la Junta de Acción Comunal del barrio Fermín López de Santa Rosa de Cabal.	Formación	Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento	Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión	Reciba un cordial saludo, Desde la Universidad Tecnológica de Pereira, se agradece de antemano su participación en las diferentes actividades que genera en el marco de la 21° Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. La Universidad Tecnológica de Pereira, cuenta con una oferta amplia de programas de educación continua (Talleres, seminarios, Cursos y Diplomados) para diferentes públicos, la cual puede ser consultada en la página: Web https://educacioncontinua.utp.edu.co/ La invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el informe de gestión 2025 visitando el link https://www.utp.edu.co/utprindecuentas , así como el enlace https://pdi.utp.edu.co/ , donde se enterará sobre toda la información relacionada con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2028 "Aquí Construimos Futuro".	Se procesa de manera normal
				Gracias por la apertura de conocimiento y espacio participativo: Solicitud: - Capacitación a los señores comunales en sus veredas en proyectos,	Capacitación	Excelencia Académica para la Formación Integral	Vicerrectoría Académica Desde el tema del PIC Vicerrectoría de Responsabilidad Social	Reciba un cordial saludo, Desde la Universidad Tecnológica de Pereira, se agradece de antemano su participación en las diferentes actividades que genera en el marco de la 21° Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. Frente a su intervención, le informamos lo siguiente: Capacitación a los señores comunales en sus veredas en proyectos, conformación del estado de derecho y mecanismo de participación: Desde la Universidad, no se adelantan actualmente este tipo de capacitaciones; sin embargo, desde la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP, que es una institución universitaria pública, lidera procesos de formación y capacitación en temas relacionados con gobierno y gestión territorial, en este sentido, su intervención tiene más relación con el acompañamiento que esta institución les pueda brindar. Les recomendamos a que dirijan dicha inquietud a la ESAP. Acercar la universidad pública a los territorios Como parte de su compromiso con la regionalización y la descentralización de la educación superior pública, la Universidad Tecnológica de Pereira viene fortaleciendo, en el marco del Plan Integral de Cobertura- PIC, la estrategia "UTP en tu territorio", orientada a ampliar el acceso a la educación superior pública a diferentes municipios y zonas rurales del departamento de Risaralda. Actualmente, la Universidad hace presencia en siete municipios del departamento: La Virginia, Apía, Pueblo Rico (con oferta tanto en la cabecera municipal como en la zona rural en el corregimiento de Santa Cecilia), Quinchía, Belén de Umbría, Marsella y Mistrató. La implementación de esta estrategia se desarrolla en articulación con las instituciones educativas de los municipios, las cuales funcionan como sedes para la prestación de la oferta	

INTERVENCIONES									
21° Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía									
#	TIPO DE INTERVENCIÓN	ESTAMENTO		INTERVENCIÓN	TEMÁTICA	PILAR DE GESTIÓN DE REFERENCIA	RESPONSABLE DE RESPUESTA	RESPUESTA	OBSERVACIONES
		TIPO DE ESTAMENTO	NOMBRE						
5	Solicitud	Externo	SERGIO RENDON CAÑABERAL	conformación del estado de derecho y mecanismo de participación. -Acercar la universidad pública a los territorios -Dar a conocer los incentivos sociales de la universidad a la gente. -Universidad a los territorios	Acercar la Universidad Incentivos sociales	Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en Contextos universitarios	Social y Bienestar Universitario Tema Incentivos sociales Respuesta tipo donde se especifica a la ESAP como encargado	académica, fortaleciendo en trabajo conjunto con las comunidades y los territorios. En cuanto a la oferta académica, actualmente se cuenta con cinco programas de tecnología presencial en territorio, en áreas como logística, eléctrica, química, agrícola y metalmeccánica. Asimismo, la Universidad ofrece un programa en modalidad virtual - Tecnología en reología de farmacia, siendo este el primer programa virtual de pregrado de la Universidad Tecnológica de Pereira. De igual manera, se ofertan tres programas de licenciatura presencial en territorio: Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana y Licenciatura en Educación Básica Primaria, consolidando una oferta de 9 programas para el territorio. Esta estrategia se viene implementando desde el año 2024 y actualmente beneficia a más de 700 estudiantes en territorio, reafirmando el compromiso institucional con la ampliación de cobertura y la descentralización de la educación superior pública. Dar a conocer los incentivos sociales de la universidad a la gente: La Universidad Tecnológica de Pereira promueve el acceso mediante la difusión de las fechas de apertura de los apoyos socioeconómicos, permitiendo que los estudiantes interesados realicen su solicitud a través del Portal Estudiantil. Esta difusión se realiza mediante la página web institucional, redes sociales y pantallas informativas en el campus. Actualmente, los apoyos incluyen bono alimenticio, bono de transporte, bono de matrícula, monitoría social y reliquidación de matrícula. Además, existen beneficios derivados de alianzas institucionales, como Becas Talento y Plan Padrino, entre otros. Toda la información sobre requisitos, proceso de postulación y resultados puede consultarse en la página web de la UTP, en la pestaña de la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario. https://vicerectorias.utp.edu.co/responsabilidad-social/ Adicionalmente, la Universidad otorga incentivos académicos relacionados con: la beca Jorge Roa Martínez y matrícula de honor.	Se procesa de manera normal
6	Solicitud	Externo	Marino Muñoz Henao	Sobre investigación: La facultad de agroindustria, debería investigar sobre abonos y orgánicos. Minigricultura entregará predios en Miralindo La Virginia, Carder dice suelos son poco fértiles. Además ayudará producción Agroecológica vs Químicos. La UTP tiene 19.000 estudiantes más el resto de U del departamento cuando tenemos en total a nivel nacional no tienen en cuenta la población estudiantil e Perería y no aparecen como ciudad universitaria, existe red de universidades para compartir inquitud.	1. investigación + comentario 2. Ciudad Universitaria + Inquietud	Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria Planeación	Reciba un cordial saludo, Desde la Universidad Tecnológica de Pereira, se agradece de antemano su participación en las diferentes actividades que genera en el marco de la 21° Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. Frente a su intervención, le informamos lo siguiente: "Debería investigar sobre abonos y orgánicos" Si, La Facultad de Ciencias Agrarias debería investigar sobre esos temas. Sin embargo, es importante aclarar que los profesores son autónomos en determinar sus temas y prioridades de investigación y de explorar las fuentes de financiación para realizarlas. De otro lado, es importante mencionar que, en la línea de Agroecología y Soberanía Alimentaria que se impulsa desde el Centro de Gestión Ambiental de la UTP, si se avanza en temas de agroecología de la siguiente manera: a.En el campus de la UTP se cuenta con la Huerta Agroecológica Tapay Mikay (Cuidar el alimento), que es un laboratorio vivo donde es posible la investigación tanto agrícola como ecológica y de sostenibilidad ambiental. Allí se investiga y se enseña a preparar abono compostado (tipo bokashi), los microorganismos nativos, el caldo súper magro, el purín de oruga, las lombricompostas, entre otras, también se realizan talleres mensuales donde se comparte métodos y prácticas que permiten el acercamiento al mundo de los bioinsumos y biofábricas. b.Así pacas digestoras tipo Silva, son una técnica sencilla de compostaje para obtener abono mediante un proceso de degradación de la materia orgánica sin oxígeno, que hace uso únicamente de la hojarasca, tal como lo hacen los boques. En la UTP todos los martes se realizan pacas digestoras. c.Desde la UTP y la CADER se gestiona el proceso Certificación de Confianza Risaraldá, el cual promueve en la región la producción sustentable, los procesos agroecológicos y la soberanía alimentaria. d.Bos primeros miércoles de cada mes se lleva a cabo el Mercado agroecológico UTP como estrategia de fortalecimiento de las economías locales y alternativas, a través de la generación de un espacio de comercialización y divulgación, en el cual los productores y consumidores intercambian saberes, experiencias, semillas y alimentos. Si desea tener más información de estos procesos se puede consultar la página https://gestionambiental.utp.edu.co/ "Minigricultura entregará predios en Miralindo La Virginia, Carder dice suelos son poco fértiles. Además ayudará producción Agroecológica vs Químicos." Desde la UTP estamos dispuestos a participar en proyectos y procesos que aporten al desarrollo de la investigación y extensión en agroecología en Miralindo o en cualquier otra parte del departamento o el país donde sea pertinente. "Existe red de universidades para compartir inquietud" En Risaraldá se cuenta con la Red Risaraldá Universitaria -R-UN-, esta red se creó con el propósito de emprender acciones coordinadas para desarrollar planes, programas y proyectos de docencia, investigación y extensión en todos los campos del saber; así como para generar espacios de cooperación y desarrollo académico, propiciando la maximización de los recursos existentes al interior de las IES, mejorando así balances sociales, académicos y	Se procesa de manera normal
7	Solicitud	Externo	JR López G	Me gustaría conocer la estrategia que tiene la universidad en las matrículas de medicina. Viendo la desproporción entre aspirantes y cupos se nota una condición de demanda no satisfecha y sería importante para el destino vocacional de la ciudad saber los planes de los principales actores al respecto.	Matrícula Medicina	Excelencia Académica	Admisión, Registro y Control Programa de Medicina	Reciba un cordial saludo, Desde la Universidad Tecnológica de Pereira, se agradece de antemano su participación en las diferentes actividades que genera en el marco de la 21° Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. Frente a su intervención, le informamos lo siguiente: El registro calificado para el programa de Medicina (Resolución 011855 del 13 de noviembre de 2019), expedida por el Ministerio de Educación Nacional, estipula como número de estudiantes a admitir en primer semestre un total de 56 aspirantes, por lo tanto, desde la oficina de Admisión, Registro y Control Académico, no es posible dar un mayor número de cupos por periodo académico. Le invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el informe de gestión 2025 visitando el link https://www.utp.edu.co/utprindecuentas , así como el enlace https://pdi.utp.edu.co/ , donde se enterará sobre toda la información relacionada con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2028 "Aquí Construimos Futuro".	Se procesa de manera normal
8	Pregunta	Docente	Carmen Alviria Márquez Castaño	Teniendo en cuenta que, si bien las personas son libres de consumir sustancias psicoactivas y bebidas alcohólicas, existen normas que regulan dicho consumo en espacios educativos y públicos —como la autonomía universitaria para prohibir el expendio y consumo dentro de las instalaciones, la Ley 1801 de 2016 (Código de Policía), el Decreto 1355 de 1970, el Decreto 120 de 2010 del Ministerio de Protección Social, la Ley 2000 de 2019, y las disposiciones locales como el Decreto 000335 de la Alcaldía de Pereira— además de los riesgos laborales que enfrentamos los docentes por la exposición constante a humo, olores y estudiantes en estado de embriaguez o drogadicción: (¿Qué acciones concretas está implementando la rectoría para controlar el ingreso y la presencia de expendedores de estas sustancias en el campus, y cómo se nos garantiza a los profesores un ambiente sano y seguro para el desarrollo de nuestro labor docente?)	Ingreso y la presencia de expendedores de estas sustancias en el campus Garantiza a los profesores un ambiente sano y seguro	Gestión y Sostenibilidad Institucional	Secretaría General	Reciba un cordial saludo, Desde la Universidad Tecnológica de Pereira, se agradece de antemano su participación en las diferentes actividades que genera en el marco de la 21° Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los sectores, reconociendo que la Universidad se fortalece en la medida que apoya el desarrollo social y económico del territorio. Frente a su intervención, le informamos lo siguiente: Amablemente le informamos que, el Consejo Superior Universitario, el pasado 06 de mayo de 2026, aprobó el Acuerdo No.46, por medio del cual se establecen los lineamientos institucionales para la implementación de un modelo integral de gestión del riesgo en el campus universitario y se dictan otras disposiciones, el cual puede encontrar disponible en el siguiente enlace: https://secretariageneral.utp.edu.co/acuerdos-consejo-superior/5142/acuerdo-no-46-por-medio-del-cual-se-adaptan-lineamientos-institucionales-para-la-implementacion-de-un-modelo-integral-de-gestion-del-riesgo-en-el-campus-universitario-y-se-dictan-otras-disposiciones/ Este acuerdo, prevé los siguientes cuatro (4) lineamientos: Control de acceso al campus, mediante la implementación progresiva de mecanismos que permitan regular el ingreso y permanencia de personas, garantizando su viabilidad operativa y su articulación con las funciones misionales de la Universidad. 2. Bienestar universitario, a través de la formulación e implementación de estrategias integrales orientadas a la prevención de problemáticas asociadas a la convivencia, el consumo de sustancias psicoactivas y alcohol) y el uso de los espacios, con enfoque formativo e institucional. 3. Medidas disciplinarias, mediante la aplicación rigurosa de la normativa vigente, en especial del reglamento estudiantil, frente a conductas que afecten la seguridad, la convivencia o la integridad de la comunidad universitaria, con plena garantía del debido proceso. 4. Vigilancia institucional, mediante el fortalecimiento y ajuste de los protocolos de seguridad, los procedimientos operativos y los mecanismos de coordinación interinstitucional. Le invitamos para que conozca todas actividades y espacios que genera la institución en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas y el informe de gestión 2025 visitando el link https://www.utp.edu.co/utprindecuentas , así como el enlace https://pdi.utp.edu.co/ , donde se enterará sobre toda la información relacionada con el Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2028 "Aquí Construimos Futuro".	Se procesa de manera normal